



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
*Juntos Sí podemos*

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

## COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR Y DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE



SECRETARÍA  
PARTICULAR



SECRETARÍA  
DE COORDINACIÓN  
DE GABINETE



**28 DE ENERO 2023**

El ejercicio de la administración pública debe guiarse en todo momento por una pauta de conducta que le permita a las y los servidores públicos pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a desempeñarse en sus funciones bajo un enfoque ético, es decir, que sus acciones estén encaminadas por la transparencia, la disciplina, el profesionalismo y, sobre todo, por la honradez con la que brindan su trabajo en favor de la población de Chihuahua.

Es por eso, que el Código de Ética establece los principios y valores con los cuales deben conducirse cada una de las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, el cual tiene especial vigencia en las diligencias y en la forma de realizar el trabajo de cada uno de quienes conforman el cuerpo de funcionarios.

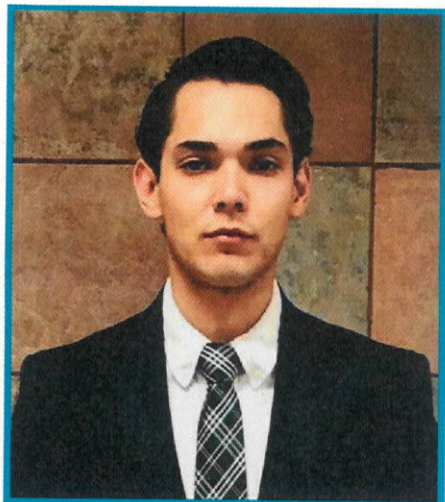
Bajo este contexto, la Secretaría Particular y la Secretaría de Coordinación de Gabinete se dieron a la tarea de realizar en conjunto el Código de Conducta y el Programa Anual de Trabajo (PATCE), haciendo prioritario un actuar integral de cada una de las personas que laboran dentro de dichas dependencias, es por ello que se realizaron las capacitaciones, en Derechos Humanos, Cultura Ética y Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género, de manera virtual en la plataforma *ZOOM* con el objetivo de que el conocimiento adquirido sea fundamental para cada persona en ambas unidades administrativas.

Las capacitaciones de Derechos Humanos, Cultura Ética y Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género son fundamentales debido a que esta administración se caracteriza por ser de corte humanista, preocupada por el pleno desarrollo de la persona y el reconocimiento de su dignidad humana, velando por alcanzar el bien común en beneficio de todas y todos, y con una visión solidaria para servir a quienes tuvieron la confianza de depositar su esperanza en nosotros para realizar un verdadero cambio de fondo a las adversidades que se nos presentan.

Esto no solo representa un compromiso, sino que se hace latente como una responsabilidad y obligación de carácter general en todos los órdenes de gobierno y en todos los entes públicos, de conducirse conforme a los principios de objetividad, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, equidad, eficacia y eficiencia.

Aunado a lo anterior, la Secretaría Particular y la Secretaría de Coordinación de Gabinete, se dieron a la tarea de colocar y difundir infografías en temas de prevención de la discriminación, igualdad de género, hechos y efemérides sobre derechos humanos, puestos en espacios visibles para hacerlas del conocimiento de cada una de las personas que labora en las mencionadas unidades administrativas.

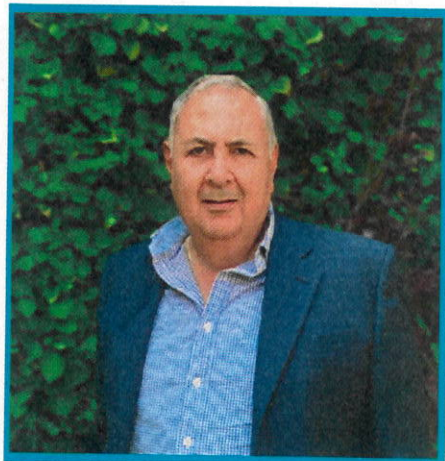
La Secretaría Particular y la Secretaría de Coordinación de Gabinete para el cumplimiento del Código de Conducta promoverá continuamente los principios, valores, premisas y reglas de integridad, con el objetivo de fortalecer el actuar de manera integral de las y los servidores públicos.



**HÉCTOR GABRIEL CAMARILLO JARAMILLO.  
PRESIDENTE.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
HÉCTOR.CAMARILLO@CHIHUAHUA.GOB.MX**

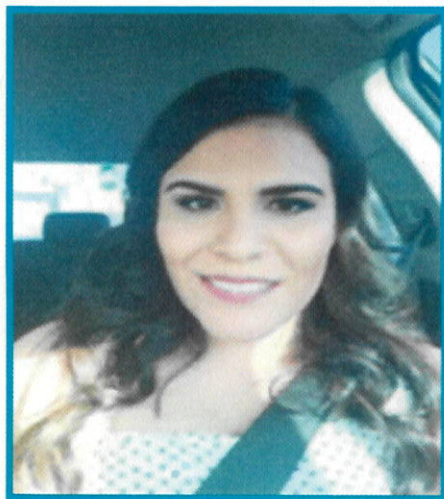


**CORINA ALEJANDRA DE LA CRUZ CHÁVEZ.  
SECRETARIA EJECUTIVA.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
CORINA.DELACRUZ@CHIHUAHUA.GOB.MX**

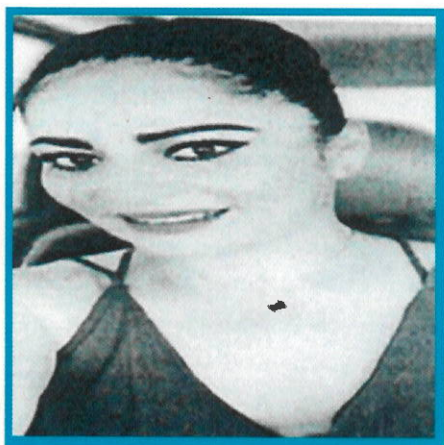


**MARIO CARLOS CONTRERAS FIGUEROA.  
VOCAL.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
SECRETARIOPARTICULAR@CHIHUAHUA.GOB.MX**





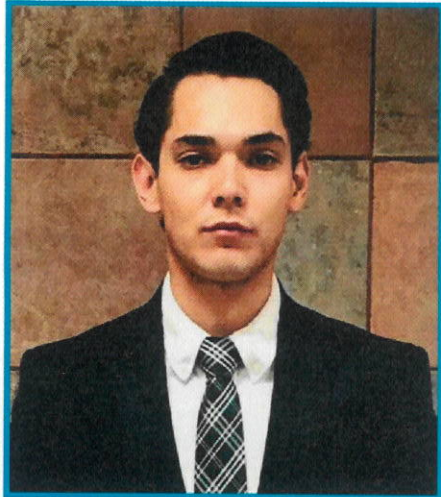
**LILIANA GONZÁLEZ ESTRADA.**  
**VOCAL.**  
**CORREO INSTITUCIONAL:**  
**LILI.GONZALEZ@CHIHUAHUA.GOB.MX**



**MARÍA CRISTINA LARREA VILLAR.**  
**VOCAL.**  
**CORREO INSTITUCIONAL:**  
**MARIA.LARREA@CHIHUAHUA.GOB.MX**



**LAURA ISELA LOZANO NÁJERA.**  
**VOCAL.**  
**CORREO INSTITUCIONAL:**  
**LAURA.LOZANO@CHIHUAHUA.GOB.MX**



**HÉCTOR GABRIEL CAMARILLO JARAMILLO.  
PRESIDENTE.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
HÉCTOR.CAMARILLO@CHIHUAHUA.GOB.MX**

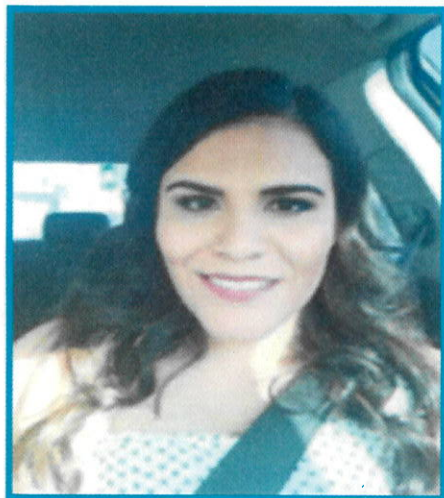


**CORINA ALEJANDRA DE LA CRUZ CHÁVEZ.  
SECRETARIA EJECUTIVA.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
CORINA.DELACRUZ@CHIHUAHUA.GOB.MX**

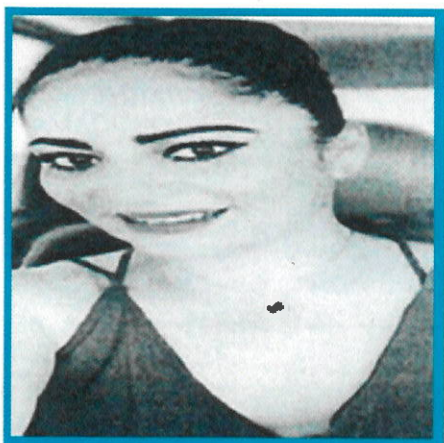


**SANTIAGO FELIPE DE LASCURAIN PREDAN.  
VOCAL.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
SANTIAGO.LASCURAIN@CHIHUAHUA.GOB.MX**

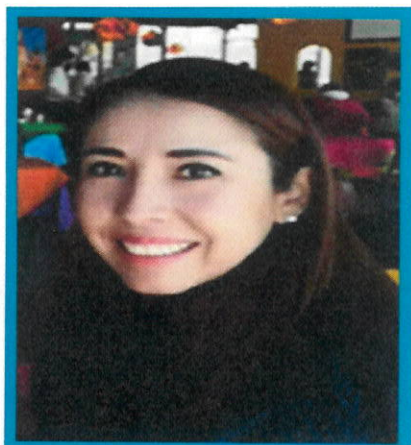




LILIANA GONZÁLEZ ESTRADA.  
VOCAL.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
[LILI.GONZALEZ@CHIHUAHUA.GOB.MX](mailto:LILI.GONZALEZ@CHIHUAHUA.GOB.MX)



MARÍA CRISTINA LARREA VILLAR.  
VOCAL.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
[MARIA.LARREA@CHIHUAHUA.GOB.MX](mailto:MARIA.LARREA@CHIHUAHUA.GOB.MX)



LAURA ISELA LOZANO NÁJERA.  
VOCAL.  
CORREO INSTITUCIONAL:  
[LAURA.LOZANO@CHIHUAHUA.GOB.MX](mailto:LAURA.LOZANO@CHIHUAHUA.GOB.MX)

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA, DE LA SECRETARÍA PARTICULAR Y DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Con fundamento en el artículo 2 y 8 del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, el cual es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas y todos los servidores públicos, estableciendo que estos deberán contar con una capacitación continua en materia de principios, valores y reglas de integridad, con el fin de reforzar la prevención y sensibilización para evitar la materialización de riesgos éticos.

Bajo este tenor hace de su conocimiento que, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete realizó las siguientes acciones:

1. El día 31 de marzo se inició la elaboración de Código de Conducta de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete con la participación de las personas servidoras públicas adscritos a mencionadas dependencias.
2. El día 22 de abril se recibió la aprobación del Programa Anual de Trabajo (PATCE) del año 2022 por la persona titular de la Unidad de Ética perteneciente a la Secretaría de la Función Pública.
3. El día 23 de mayo se recibió la aprobación del Código de Conducta de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete por la persona titular de la Unidad de Ética perteneciente a Secretaría de la Función Pública.
4. El día 6 de junio se hizo una réplica de la difusión del Código Conducta de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete en espacios visibles y de manera digital en la página oficial correspondiente.

5. El día 20 de julio se llevó a cabo la elaboración y colocación de infografías en las de instalaciones del Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete referentes a el acoso laboral y conflicto de intereses con un código QR para acceder a un formato de orientación.
6. El día 9 de agosto se recibió la calendarización de las capacitaciones solicitadas por el Comité de Ética de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete, denominadas:
  - a) Derechos Humanos;
  - b) Cultura Ética; y
  - c) Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género.
7. El día 18 de agosto se llevó a cabo la capacitación denominada “Derechos Humanos” impartida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos dirigida a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Particular y a la Secretaría de Coordinación de Gabinete de manera virtual mediante la plataforma ZOOM con el objetivo de cubrir el 100% de personal, asistiendo un total de 67 participantes, 40 mujeres y 27 hombres
8. El día 18 de agosto se llevó a cabo la capacitación denominada “Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género” impartida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos dirigida a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Particular y a la Secretaría de la Coordinación de Gabinete de manera virtual mediante la plataforma ZOOM con el objetivo de cubrir el 100% de personal, asistiendo un total de 67 participantes, 40 mujeres y 27 hombres.
9. El día 05 de Septiembre se llevó a cabo la colocación de infografías en la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete referente a hechos históricos en materia de derechos humanos, igualdad y equidad de género.
10. El día 6 de septiembre se llevó a cabo la colocación de infografías del Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES) las cuales contenían información de medidas para prevenir la discriminación, las cuales fueron colocadas en espacios físicos visibles de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete.
11. El día 8 de septiembre se llevó a cabo la capacitación denominada “Cultura Ética” impartida por la Secretaría de la Función Pública para las personas servidoras publicas adscritas a la Secretaría Particular y a la Secretaría de Coordinación de Gabinete de manera virtual mediante la plataforma ZOOM con el objetivo de cubrir el 100% de personal, asistiendo un total de 62 participantes, 32 mujeres y 30 hombres.



**COMITÉ DE ÉTICA  
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

*Secretaría Particular y Secretaría de Coordinación de Gabinete*

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	AVANCE DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético y que deben adoptar las y los servidores públicos de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete	Elaboración del Código de Conducta de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete	1 Código de Conducta	1 Código de Conducta	31/03/2022	31/12/2022	Publicación del Código de Conducta en las páginas oficiales de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete
Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético y que deben adoptar las y los servidores públicos de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete	Participación para la integración del Código	100% del personal	100% del personal	31/03/2022	31/12/2022	Minuta de trabajo, correo electrónico, encuestas
Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético y que deben adoptar las y los servidores públicos de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete	Difusión del Código	100 % del personal	100% del personal	31/03/2022	31/12/2022	Publicación del Código de Conducta de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete en las páginas oficiales

Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético y que deben adoptar las y los servidores públicos de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete	Firma de la carta de adhesión por parte del personal de la Secretaría Particular y la Coordinación	100% del personal	100% del personal	31/03/2022	31/12/2022	Documento firmado dentro del expediente administrativo de cada empleado y/o actas
Establecer los temas y el calendario de capacitaciones y sensibilización del personal durante el ejercicio 2022	Elaborar el calendario de capacitaciones	1 calendario de capacitación	1 calendario de capacitación	31/03/2022	4/7/2022	Calendario de capacitación
Establecer los temas y el calendario de capacitaciones y sensibilización del personal durante el ejercicio 2022	Coordinar la capacitación en el tema de <b>Cultura Ética</b>	100% del personal	62 participantes: 32 mujeres y 30 hombres	31/03/2022	04/07/2022	Listas de asistencia, fotografía, presentaciones y la publicación en redes socio digitales propias
Establecer los temas y el calendario de capacitaciones y sensibilización del personal durante el ejercicio 2022	Coordinar la capacitación en el tema de <b>Respeto a los Derechos Humanos</b>	100% del personal	67 participantes: 40 mujeres y 27 hombres	31/03/2022	31/12/2022	Listas de asistencia, fotografía, presentaciones y la publicación en redes socio digitales propias
Establecer los temas y el calendario de capacitaciones y sensibilización del personal durante el ejercicio 2022	Coordinar la capacitación en el tema de <b>Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género</b>	100% del personal	67 participantes: 40 mujeres y 27 hombres	31/03/2022	31/12/2022	Listas de asistencia, fotografía, presentaciones y la publicación en redes socio digitales propias
Difundir los mecanismos para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación	Elaboración de infografía	100% del personal	Se colocaron infografías dirigidas al 100% del personal	31/03/2022	31/12/2022	Envío por correo electrónico y grupos de WhatsApp infografía con los canales de comunicación

Difusión de los mecanismos de recepción de casos y solicitudes de orientación	Impresión de carteles, y colocarlos en lugares visibles para el personal de la Secretaría Particular y la Secretaría de Coordinación de Gabinete	5 carteles	5 carteles	05/09/2022	31/12/2022	Colocar las infografías en lugares estratégicos para una buena visualización, con el objetivo de informar al 100% del personal
Difusión de medias para prevenir la discriminación e igualdad de género	Recabar información con ICHMUJERES como folletos, revistas vídeos	100% del personal	Se colocaron infografías dirigidas al 100% del personal	05/09/2022	31/12/2022	Colocar las infografías en lugares estratégicos para una buena visualización, con el objetivo de informar al 100% del personal
Difusión de fechas representativas de hechos y sucesos históricos sobre derechos humanos, igualdad y equidad de género	Recabar información con ICHMUJERES y ONU	100% del personal	Se colocó infografía dirigida al 100% del personal	05/09/2022	31/12/2022	Colocar las infografías en lugares estratégicos para una buena visualización, con el objetivo de informar al 100% del personal
Generales	Informe anual de actividades del Comité de Ética	100% del personal	100% del personal	05/12/2022	31/12/2022	Difusión por medio de las paginas de medios oficiales y estrados de la Secretaría Particular y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete



# INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN



Tipo	Número Total	Estatus	Turnadas al OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta	0	N/A	0
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	N/A	0
Solicitudes de orientación	0	N/A	0

## SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

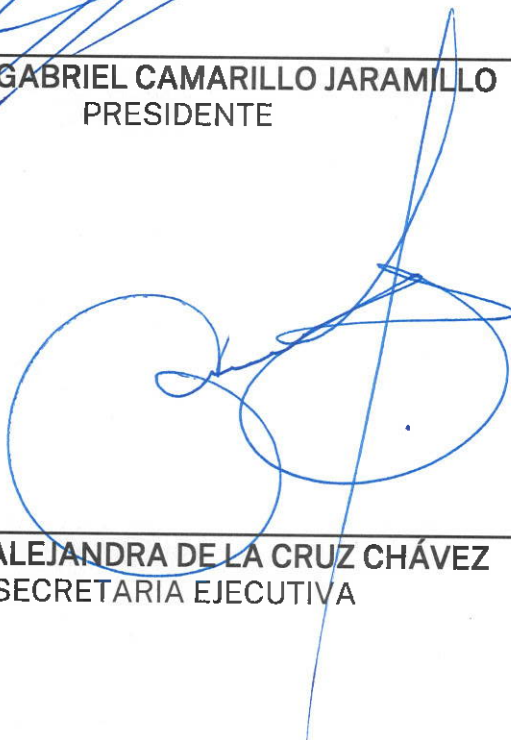


Debido a que no se detectaron conductas contrarias al código de ética ni al código de conducta, no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran la Secretaría Particular y la Secretaría de Coordinación de Gabinete.



---

HÉCTOR GABRIEL CAMARILLO JARAMILLO  
PRESIDENTE



---

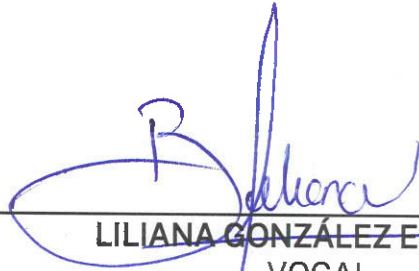
CORINA ALEJANDRA DE LA CRUZ CHÁVEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA



---

SANTIAGO FELIPE DE LASCURAIN PREDAN  
VOCAL





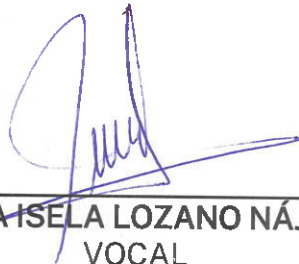
---

LILIANA GONZÁLEZ ESTRADA  
VOCAL



---

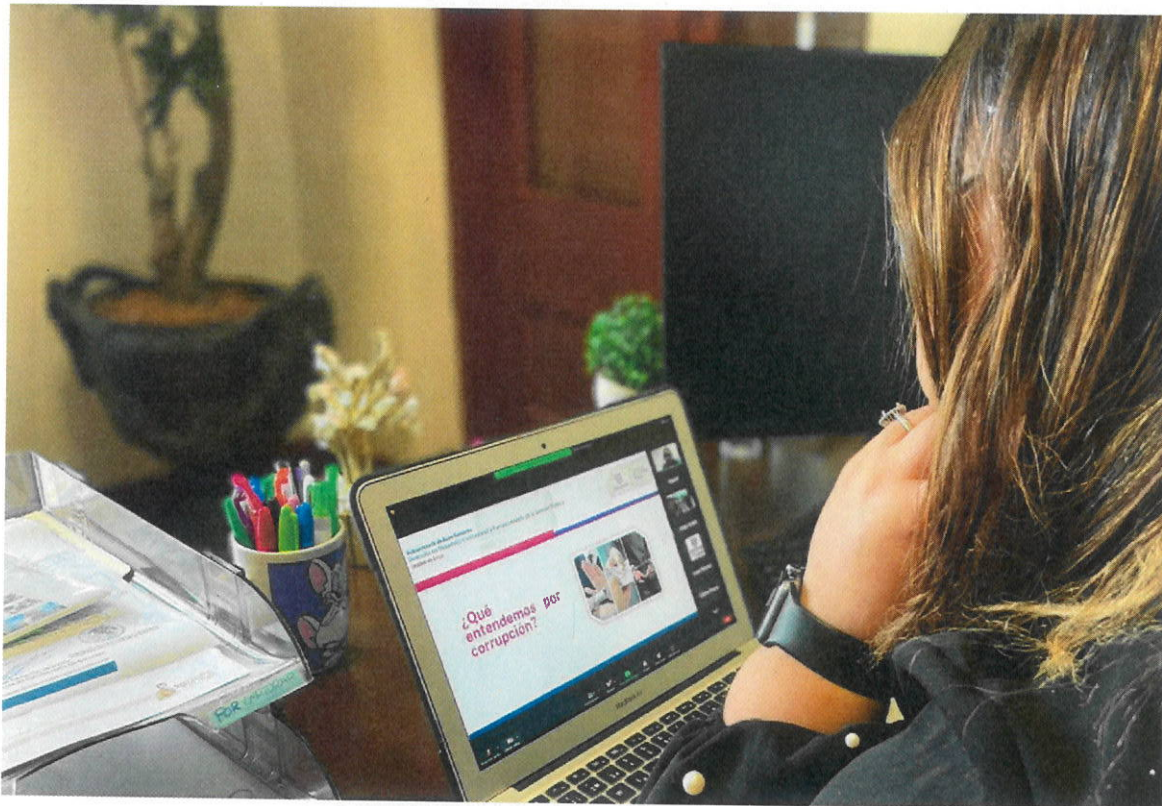
MARÍA CRISTINA LARREA VILLAR  
VOCAL



---

LAURA ISELA LOZANO NÁJERA  
VOCAL

# IMÁGENES ILUSTRATIVAS





# IMÁGENES ILUSTRATIVAS

